



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0307/2017.

Características del aprovechamiento

Titulares: Alfonso Gutiérrez Arnaiz (**9903**) y Esteban Gutiérrez Arnaiz (**2894**).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 460,8.

Volumen máximo mensual (m³): 76,8.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			76,8	76,8	76,8	76,8	76,8	76,8			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,50.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de Interés Local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 460,8.

Volumen máximo mensual (m³): 76,8.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			76,8	76,8	76,8	76,8	76,8	76,8			

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,50.

Diámetro pozo (mm): 2.500.

Profundidad pozo (m): 6,50.

Potencia instalada (C.V.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: "Cañada Mansa". Término municipal: Menasalbas. Provincia: Toledo. Polígono: 38. Parcela: 153. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 383.876; 4.391.165. Huso: 30.

Observaciones: El agua será impulsada desde el pozo de toma hasta una cuba de 3 m³ de capacidad, para posteriormente distribuirse a lo largo de los terrenos destinatarios de riego.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 460,8.

Volumen máximo mensual (m³): 76,8.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			76,8	76,8	76,8	76,8	76,8	76,8			

Superficie de riego (ha): 3,1479.

Superficie con derecho a riego (ha): 3,1479.

Sistema de riego: Gravedad.

Tipo de cultivo: Leñosos (almendros).

Dotación (m³/ha. año): 146,38.



Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Menasalbas	Toledo	38	153 y 167

En Madrid a 4 de noviembre de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-5135